

*El Senado y Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
sancionan con fuerza de*

Ley 12015

Art. 1º .- Declárase de Interés Provincial el "Encuentro Pre-Congreso -a la XV Reunión de la Federación Panamericana de Facultades y Escuelas de Medicina-", que se celebrará en la Facultad de Ciencias Médicas dependiente de la Universidad Nacional de La Plata, con una jornada especial el día 7 de octubre de 1997, y dedicada al tema "Gestión e innovaciones en el sistema de salud".

Art. 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la
Honorable Legislatura de la Provincia de
Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, al
1º de Octubre de mil novecientos noventa
y siete.

[Signature]
PRESIDENTE
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



[Signature]
RAFAEL EDUARDO ROMA
PRESIDENTE
del H. Senado de Buenos Aires

[Signature]
DANIEL ALVAREZ MASER
Secretario de la
H. Cámara de Diputados de la
Pcia. Bs. As.

[Signature]
DANIEL ALVAREZ MASER
Secretario de la
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires